

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004340

Las condes, 12 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1100 de fecha 12/08/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Gasto Comun mes de Julio de 2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 062980 OTS	1100	12/08/2025	COMUNIDAD EDIFICIO RENACIMIENT	2152209002002006	222.676	222.676
TOTAL					222.676	222.676

La cantidad de :

DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 222.676

